



Comentario / Maca Carriedo (Colaboradora)

CIUDAD DE MÉXICO (MACA CARRIEDO).- “Si les digo de un trabajo donde firmas contratos cada mes o cada seis meses para que no tengas antigüedad, que si te quejas te boletinan, que te aplican el que tienes hora de entrada pero no de salida, donde te amenazan con llevarte al Ministerio Público si protestas. Eso está pasando en la **Cámara de Diputados** y en la Cámara de Senadores con los asesores, porque así están contratados. También hay outsourcing, que está prohibido, en la Cámara de Diputados. Asesor: *“El director General de Resguardo me dijo que si se nos ocurría meternos al Pleno nos iban a detener, nos iban a poner a disposición del Ministerio Público. Eso dijo el Director General, le dijo la **Presidenta de la Cámara**. ¿Fue una amenaza o no? A mí me suena a amenaza. Yo le contesté que el plan no es meternos.”* Son asesores, desde el particular hasta los que les hacen las iniciativas”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4813?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4813&authkey=!AFPCS1v7YX5m5is&ithint=video&e=PMP86S>